I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 001512 /2014

Cerrillos, 21 AGO 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3497/2014; el Ordinario N°500/795/2014 de la Dirección Desarrollo Comunitario; el Memorándum N°57/2014 del Coordinador OPD Cerrillos; la carta de renuncia presentada por doña María José Escobar Opazo; los Decretos Exentos N°202/0124/2014 y N°202/259/2014; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0124/2014, se aprobó el programa denominado **"OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA".**

Que, mediante Decreto Exento Nº202/259/2014, se aprobó el Contrato a Honorarios, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña **MARÍA JOSÉ ESCOBAR OPAZO**, cédula de identidad Nº16.471.750-K, desde el 02 de enero al 31 de diciembre de 2014.

La carta de renuncia de fecha 23 de julio de 2014, presentada por la funcionaria.

D E C R E T O:

1. Póngase término, a contar del 01 de agosto de 2014, al Contrato a Honorarios suscrito entre la Municipalidad de Cerrillos y doña **MARÍA JOSÉ ESCOBAR OPAZO**, cédula de identidad Nº16.471.750-K, sancionado por Decreto Exento N°202/259/2014, por renuncia voluntaria.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLIQUESE y ARCHÍVESE.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MARCO ZEPEDA RISSO
Alcalde (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001512

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

MZR/CUCH/cas.

Distribución:
Carpeta Computacional Decretos Correlativos
OPD
Interesada
Página Web.